



## **LA MODALIDAD CHILENA DEL SEGURO DE VIDA CONTRATADO SIN EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA CUYA VIDA SE ASEGURA.**

**MARÍA LORETO ZAMORANO MONARDES.**

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS**

### **RESUMEN**

La investigación propuesta, se basa en el estudio de una específica modalidad del Seguro de Vida que da la posibilidad a un tercero de asegurar la vida de otra persona sin requerir el conocimiento ni el consentimiento de ella. El carácter de esta figura, hace surgir diversas interrogantes relacionadas con la manera de como esta figura recoge o se aleja de las bases y principios del seguro, del contrato y del acto jurídico. La finalidad investigativa es conocer el seguro de vida y la modalidad específica. Todo con el propósito de observar como el consentimiento, objeto y causa, se conjuga en la figura particular del seguro de vida. El resultado esperado, es lograr entender si el seguro contratado por un tercero sobre la vida de otro, es un contrato que goza de la legalidad y legitimidad que todo contrato debe tener, más si dicho contrato es reconocido por ley.